

A QUIEN CORRESPONDA.

CERTIFICACION:

La que suscribe C. Sandra Rios Arriaga, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, de conformidad al artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hace constar y certifica que en el Libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión ordinaria de fecha 04 cuatro de Noviembre del año 2015 dos mil quince, se encuentra el acta # 04-2015/2018 cuatro de la administración dos mil quince dos mil dieciocho, punto VI-F) seis inciso F, que en su parte conducente dice:

Siendo las 08:32 ocho horas con treinta y dos minutos del día de su fecha en la finca marcada con el número 12 doce de la calle Juárez, local autorizado para la celebración de la presente Sesión de Ayuntamiento, previamente convocados y bajo la presidencia del Lic. José Cleofás Orozco Orozco, se reunió el H. Cuerpo Edificio integrado por los CC. Regidores: L.A.E. José Aveilino Orozco Contreras, Ing. Karla Edith Orozco Hernández, C. Alberto Barba Navarro, Dra. Patricia Moreno Gutiérrez, Lic. Fernando Jiménez Barba, C. Martha Griselda Barba Mojica, C. José Luis Ramírez Orozco, C. Salvador Barba Barba, Lic. José de Jesús Campos García, C. José Luis Orozco Palos, fungiendo como Secretario General, Sandra Rios Arriaga.

TEXTO DEL ACTA.-

VI-F).- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION PARA CONFORMAR EL COMITÉ MUNICIPAL DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.

Letda que les fue la presente y emitidas que fueron las manifestaciones de los señores Municipales se sometió a votación la iniciativa la cual fue APROBADANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MUNICIPES PRESENTES.

Recayendo en el siguiente acuerdo:

ACUERDO # 034-2015/2018

UNICO.- Se aprueba conformar el Comité de la Salud del Municipio de la Salud del municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, para la administración 2015-2018. El cual quedará integrado de la siguiente manera.

COMITÉ MUNICIPAL DE LA SALUD

Lic. José Cleofás Orozco Orozco	Presidente Municipal
Dr. Armando Sepúlveda González	Director del Centro de Salud
Dra. Patricia Moreno Gutiérrez	Regidora de Salud y Educación
Beatriz Adriana Pérez González	Enfermera del Centro de Salud
Teresa Romo González	Presidenta del Dif Municipal
Lic. Fernando Jiménez Barba	Sindico Municipal
Martha Griselda Barba Mojica	Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.
Ing. José Antonio Hernández Ángel	Director de Servicios Municipales
Arq. Diego Padilla Sánchez	Director de Obras Públicas
L.C.P. Mario Alberto de la Cruz Fuentes	Encargado de Hacienda Municipal
TUM. Jairo Fernando Hernández Orozco	Director de Protección Civil
Pedro González Chávez	Jefe de Ecología
C. José Luis Orozco Palos	Regidor de Protección y Mejoramiento al Ambiente y Desarrollo Rural Sustentable.
C. Ileana De Jesús Martín Martín	Promotora de Salud

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las 10:37 diez horas treinta y siete minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta y firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENCIÓN:

San Ignacio Cerro Gordo, Jal. A 01 de Junio de 2017

EL SECRETARIO GENERAL


SANDRA RIOS ARRIAGA

